

jueves, 23 de abril de 2015
23:02

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOME AUTOMATION SOLUCIONES S.A. , CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR

En el distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a las 16h00 del 13 de marzo del 2.015, en atención a convocatoria efectuada el 22 de febrero del 2.015 se reúnen los accionistas, en la oficina de la Compañía situada en San Isidro del Inca Calle Jose Barreiro E13261, con la asistencia del Sr. Angel Xavier Chicaiza Cali, poseedor del 720 acciones de un dólar cada una; y el señor Sean Taylor Cannon, poseedor de 80 acciones , se completa el 100% del capital social de la compañía y estos deciden constituirse en Junta de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.014 DE HOME AUTOMATION SOLUCIONES S.A.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA 2.014

El presidente de la Junta, considerando que en esta reunión esta representado el 100% del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de la reunión ya indicados.

Los accionistas proceden a analizar los ESTADOS FINANCIEROS 2014, considerando que no existen aspectos que sean discutibles y por unanimidad proceden a su aprobación.

El señor Oscar Ganchala, Gerente General HOME AUTOMATION SOLUCIONES S.A., procede a dar lectura de su informe y con las explicaciones verbales ampliadas, los accionistas deciden de igual manera aprobar el informe por unanimidad.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de los accionistas antes mencionados, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los presentes.

Con lo cual se levanta la sesión siendo las 17h00.

SR. ANGEL CHICAIZA



SOCIO

SR. SEAN TAYLOR, CANNON



SOCIO

SR. OSCAR GANCHALA



SECRETARIO